

**CENTRO PROTECCIÓN
CHOFERES Y AYUDA MUTUA
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Centro Protección Chóferes y Ayuda Mutua de Santa Fe convoca a los señores socios activos a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Julio de 2017 a las 20,30 horas en el Local- sito en calle Saavedra 2231 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Motivo de convocatoria fuera de término.-
- 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 28 de febrero de 2017 y presupuesto 2017-8.-
- 5) Regularización frente al INAES y demás organismos.-
- 6) Aprobación del incremento del aporte adicional mensual como carga social.
- 7) Informe de gestión y servicios - Consideración de convenios celebrados.

Santa Fe, 31 de mayo de 2017.

Dr.GUSTAVO GUTIÉRREZ

Presidente

Dr.RENE BLANDA

Secretario

NOTA: De conformidad con el Art. 28 del Estatuto Social "Para participar en las asambleas y actos eleccionarios, es condición indispensable: 1) Tener más de seis meses de antigüedad como socio desde su incorporación; 2) Estar al día con la Tesorería; 3) No estar purgando sanciones disciplinarias. Asimismo el quórum de las asambleas se formara con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, pero, transcurridos 30 minutos de la hora convocada se podrá sesionar con el número de socios presentes, siempre que superen el número del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.-

\$ 85 326233 Jun. 15

ASOCIACIÓN COOPERADORA DIRECCIÓN GRAL. SEGURIDAD RURAL “LOS PUMAS”

SANTA FELICIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asoc. Cooperadora Policial de la Dción. Gral. de Seg. Rural “Los Pumas” llama a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2017 a las 19,30 horas en su sede de Sta. Felicia, Dto. Vera (Cuartel Gral.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Designación de dos socios par refrendar el Acta respectiva
- 3.- Consideración de los Estados Contables y Memoria
- 4.- Renovación total de la Comisión Directiva.-

De los estatutos: Art. 20. La Asamblea se celebra con la presencia de la mitad más uno de los asociados o en su defecto 30 minutos después con los socios presentes y con decisiones por mayoría simple.- Art. 22. De los socios: antigüedad mínima de seis meses; tener efectivizadas las cuotas sociales mensuales.-

OSCAR SANTOS GARCIA

Presidente

\$ 45 326231 Jun. 15

PLÁSTICOS SUDAMERICANOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los accionistas de PLÁSTICOS SUDAMERICANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2017 a las 9 hs. y en segunda convocatoria para el día 26 de junio de 2017 a las horas 10 hs. en la sede social sita en la calle Benito Juárez Nº 2093 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016,
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio,
- 4) Retribución del Directorio. Honorarios, 5) Distribución de utilidades y su destino.

Rosario 09 de junio de 2017.-

\$ 45 326130 Jun. 15

**ASOCIACIÓN DE COREÓGRAFOS, BAILARINES, INVESTIGADORES EN EL
MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN CORPORAL INDEPENDIENTE (C.O.B.A.I.)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Coreógrafos, Bailarines y Expresión Corporal Independiente (C.O.B.A.I.), atento a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día sábado 1 de Julio de 2017, a las 11 horas en calle Presidente Roca 1339 Dto. 4, de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con Presidenta y Secretario den conformidad y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la memoria y el balance del ejercicio anterior.
- 3) Elección de nuevas autoridades

Rosario, 3 de Junio de 2017.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: Las asambleas se iniciarán a la hora citada por la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de Asociados en condiciones de votar. Pasada una hora de la prevista y no obteniéndose el quórum, la asamblea se realizará válidamente con el número de Asociados presentes, siendo obligatorias las resoluciones para todos los Asociados concurrentes o no, atento disposición estatutaria.

\$ 90 326154 Jun. 15 Jun. 16

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 26, 27, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para el siguiente acto que se efectuará en el lugar, día y hora que a continuación se expresa:

A realizarse el 26 de junio del 2017 a las 19.00 horas, en el Local Central para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 113° Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2017.

Dr. PABLO HÉCTOR BUDACI

Secretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo con lo exigido por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se consignan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 21, 22 y 23.

Del Art. 21 - Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de socios Honorarios, Vitalicios, Activos, Damas Familiares y Activos Juveniles Familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Aquellas Asambleas en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del artículo 27° requerirán la presencia del diez por ciento de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

Del Art. 22 - Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del artículo 27° se citará a una asamblea de segunda convocatoria con intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo ser considerado nuevamente hasta el próximo ejercicio.

Del Art. 23 - En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

§ 81 326202 Jun. 15

ASOCIACIÓN MUTUAL FARMACÉUTICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de Julio de 2017, a las 14,00 hs, en la sede social de calle Catamarca 2823 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al octavo ejercicio fenecido al 31/03/2017.
- 3.- Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.
- 4.- Elección de Autoridades por vencimiento de los respectivos mandatos, para el periodo de dos (2) ejercicios:

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 48,49 y 50 del Estatuto Social:

CONVOCA A ELECCIONES

a los Señores Asociados Activos Habilitados, a celebrarse el día 17 de julio de 2017, a fin de elegir

1- Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.

2- Junta Fiscalización: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente.

Cronograma Electoral:

Convocatoria: 28/06/2017

Exhibición de padrones: 28/08/2017

Término de recepción de Listas: 22/06/2017

Fecha de oficialización de Listas: 26/06/2017

Fecha para emitir el sufragio: 14/07/2017

Fecha del Escrutinio: 14/07/2017

Proclamación de Autoridades: 14/07/2017

Requisitos para la presentación de listas:

Cumplimiento de las previsiones estatutarias y reglamentarias referidas al acto comicial, particularmente lo determinado por el artículo 49 del Estatuto Social.

a. Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.

b. Junta Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente

2- Proclamación de Autoridades.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Art. 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes...”

Fam. CLAUDIA DE LUCA

Presidente

Fam. PATRICIA SCHERGAT

Secretaria

\$ 84 326197 Jun. 15

DINAD ROSARIO
DEFENSA INTEGRAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIFERENCIADOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DINAD (Defensa Integral de Niños y Adolescentes Diferenciados), de acuerdo al artículo 22 y 24 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Entidad, sita en calle 9 de Julio 348 el día 30 de junio de 2017 a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- 1- Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2- Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3- Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31-12-2016 y del Informe de Fiscalización.
- 4- Renovación de la Comisión Directiva.

DANIEL H. DE GIROLAMI

Presidente

Se encuentran a disposición de los Señores Socios al día, ejemplares de la Memoria y Balance.

\$ 53 325732 Jun. 15
